

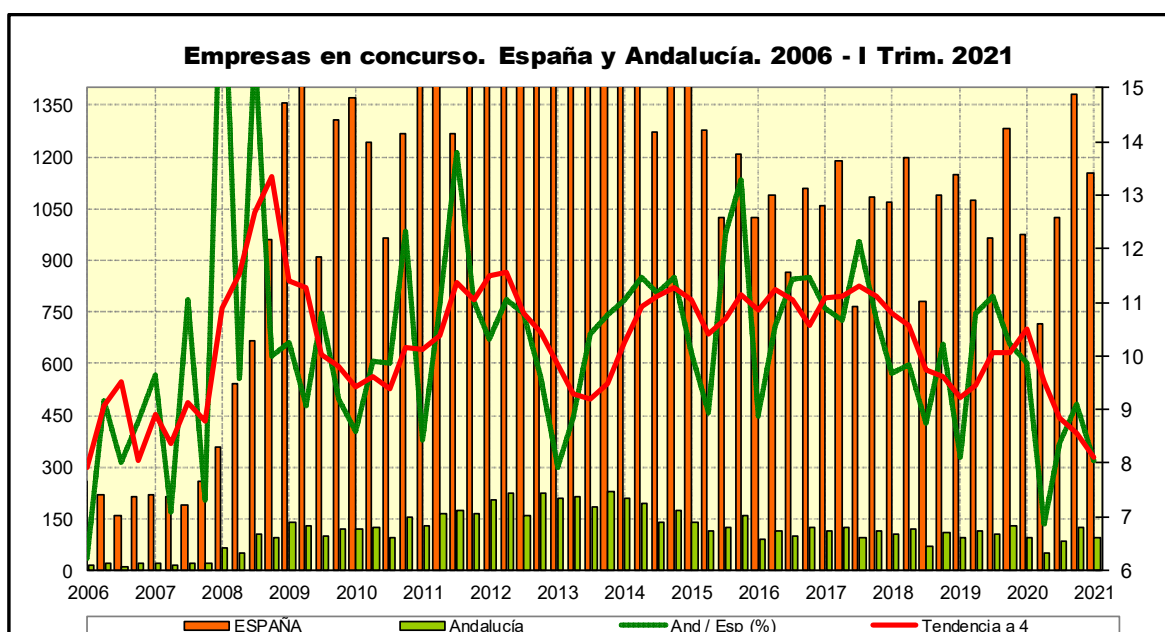
**EN EL PRIMER TRIMESTRE ENTRARON EN CONCURSO 93 EMPRESAS, MENOS QUE EN EL ANTERIOR (26,2%) Y QUE EL MISMO DE 2020 (3,1%)**

+ Los porcentajes que las empresas andaluzas concursadas suponen en el total de España se colocan cerca de los mínimos históricos tanto en el trimestre como en la media anual, ambos del mismo nivel, el 8,1%

Territorio	Periodo	Empresas en concurso	Variación trm. ant.	Variación Interanual	Media anual trimestre	Variación Interanual
Andalucía	I Tr. 2021	93	-26,2	-3,1	89	-21,3
España		1.154	-16,6	18,5	1.069	-0,3

**10 mayo 2021**

Las empresas que entraron en situación concursal en el primer trimestre de este año en Andalucía fueron 93, cifra que supone una disminución tanto en relación a la del trimestre anterior (26,2%) como respecto de la del mismo periodo del año pasado (3,1%); la primera de las reducciones significa una evolución mejor que la del trimestre anterior y la segunda un poco peor. La variación media de los últimos cuatro trimestres significa también una reducción, del 21,3%, mejor que la de final del año pasado.



En comparación con las variaciones en el conjunto de España, todas las andaluzas son mejores, ya que en el trimestre anterior la caída del país fue unos diez puntos

porcentuales más baja que su correspondiente en la región, en tasa interanual en toda España se produjo un aumento y en la media anual en el periodo la reducción de Andalucía es mucho mayor.

De esa manera, las aportaciones de la comunidad autónoma al conjunto del país se colocan cerca de los mínimos históricos desde la existencia de esta estadística, en el año 2006. La del trimestre sólo es mejorada por las de seis trimestres de los que cuatro son de los dos primeros ejercicios con esta información y una, la del segundo del pasado año, el primer trimestre de la crisis sanitaria, que redujo la presentación de solicitudes de concurso por el cierre de los juzgados en los que se presentaban; en cuanto a la media anual, solo la del primer trimestre de este trabajo estadístico es más baja. En ambos casos, la aportación andaluza al total de España es la misma, el 8,1%.

En el trimestre, de las 93 solicitudes presentadas en Andalucía 86 corresponden al tipo de sociedades limitadas, 2 a sociedades anónimas y 5 a otros tipos societarios. En términos interanuales, las variaciones de cada uno de esos grupos son diferentes, ya que mientras que las sociedades limitadas tienen un aumento del 14,7%, las anónimas registran una disminución del 71,4%

Este trabajo estadístico ha pasado, a final del año pasado, del Instituto Nacional de Estadística, que lo realizaba con anterioridad, al Colegio Oficial de Registradores de España, que recoge tanto a los de la propiedad privada, como a los mercantiles, de bienes inmuebles y otros de menor entidad. Este traspaso, de momento, se ha traducido en la pérdida de la riqueza de información que el INE había implantado en su actuación, ya que, hasta ahora, solo se facilitan datos del total de las solicitudes de concurso y las que corresponden a empresas de dos tipos societarios, anónimas y limitadas, sin que se den datos por sectores de actividad, por número de empleados y por nivel de ventas, que eran los que anteriormente utilizábamos en estos informes.